

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## **COMUNICADO OFICIAL ENFEN Nº06-2025**

16 de mayo de 2025

Estado del sistema de alerta: No activo<sup>1</sup>

## **RESUMEN EJECUTIVO**



ENFEN mantiene el Estado del Sistema de Alerta ante El Niño costero / La Niña costera en "No Activo" en la región Niño 1+2, debido a que es más probable que la temperatura superficial del mar se mantenga, en promedio, dentro de las condiciones neutras hasta diciembre de 2025.



En el Pacífico central (región Niño 3.4) es más probable que la condición neutra continúe hasta diciembre de 2025.



Para el trimestre mayo – julio de 2025, en gran parte de las regiones andina y amazónica se presentarán lluvias dentro del rango habitual para esta época del año, con condiciones térmicas entre normales y por encima de lo normal. En la costa se prevén temperaturas normales, a excepción de la costa sur donde las temperaturas mínimas fluctuarán entre condiciones normales y ligeramente frías.



Hay una mayor probabilidad que el río Tumbes supere su rango estacional, principalmente en mayo.



Luego del inicio de la temporada de pesca de anchoveta del stock norte-centro, se espera que en las próximas semanas se mantengan buenos rendimientos hasta las 50 millas náuticas de la costa. Se prevé que continúe la disponibilidad de caballa y bonito a lo largo del litoral peruano. La merluza, continuaría la disponibilidad observada para la pesquería industrial, con un ligero incremento de la presencia de ejemplares mayores a 35 cm al norte de Punta Sal. Respecto al calamar gigante o pota, se mantendría el incremento de sus desembarques.



Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la prevención y reducción del riesgo de desastres, durante el periodo de estiaje. Asimismo, hacer seguimiento de los avisos meteorológicos y pronósticos climáticos, para las acciones correspondientes. Se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN, en base al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas hasta la fecha, así como de los pronósticos de los modelos climáticos nacionales como internacionales, mantiene el Estado del Sistema de Alerta ante El Niño costero / La Niña costera en "No Activo" en la región Niño 1+2 (Figura 1), debido a que es más probable que la temperatura superficial del mar en dicha región se mantenga, en promedio, dentro de las condiciones neutras² hasta diciembre de 2025 (Figura 2). Asimismo, en el Pacífico central (región Niño 3.4, Figura 1) es más probable que la condición neutra continúe hasta diciembre de 2025 (Figura 2)². Es importante considerar que la fiabilidad de los modelos climáticos mejora, en general, a partir de mayo o junio, una vez superada la barrera de predictibilidad³.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://doi.org/10.1002/joc.3513















No activo: Ocurre cuando se presentan condiciones neutras o, cuando de acuerdo al análisis de las condiciones oceánicas y atmosféricas observadas y de la predicción de los modelos climáticos, el pronóstico probabilístico mensual del Índice Costero El Niño (ICEN) indica que la probabilidad de la categoría neutra superará el 50% durante al menos los siguientes tres meses consecutivos(Nota Técnica ENFEN 02-2024; <a href="https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2024-sistema-de-alerta-ante-el-nino-y-la-nina-costera/">https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-02-2024-sistema-de-alerta-ante-el-nino-y-la-nina-costera/</a>)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las condiciones mensuales se establecen en base al valor del ICEN. En el caso de la condición neutra, esta corresponde cuando el valor del ICEN es mayor o igual que -0.7 y menor o igual que +0.5 (Nota Técnica ENFEN 01-2024; <a href="https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru/">https://enfen.imarpe.gob.pe/download/nota-tecnica-enfen-01-2024-definicion-operacional-de-los-eventos-el-nino-costero-y-la-nina-costera-en-el-peru/</a>). Para el caso del Pacífico central, la condición neutra se considera cuando el valor del ONI es mayor que -0.5 y menor que +0.5 (<a href="https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis-monitoring/ensostuff/ONI">https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis-monitoring/ensostuff/ONI</a> v5.php ).

## COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO "EL NIÑO" – ENFEN Decreto Supremo N° 007-2017-PRODUCE



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

El pronóstico estacional vigente para el trimestre mayo – julio<sup>4</sup> de 2025, indica que en gran parte de las regiones andina y amazónica se presentarán lluvias dentro del rango habitual para esta época del año, con condiciones térmicas entre normales y por encima de lo normal; mientras que en la costa se prevén temperaturas normales, a excepción de la costa sur donde las temperaturas mínimas fluctuarán entre condiciones normales y ligeramente frías. En cuanto a los caudales<sup>5</sup>, hay una mayor probabilidad que el río Tumbes supere su rango estacional, principalmente en mayo.

En cuanto a los recursos pesqueros, luego del inicio de la temporada de pesca de anchoveta del stock norte-centro el 22 de abril, se espera que para las próximas semanas se mantengan buenos rendimientos hasta las 50 millas náuticas de la costa. En el caso de las especies transzonales, se prevé que continúe la disponibilidad de caballa y bonito a lo largo del litoral peruano. En cuanto a la merluza, continuaría la disponibilidad observada para la pesquería industrial, con un ligero incremento de la presencia de ejemplares mayores a 35 cm al norte de Punta Sal. Con respecto al calamar gigante o pota, se mantendría el incremento de sus desembarques.

Se recomienda a los tomadores de decisiones adoptar medidas correspondientes a la prevención y reducción del riesgo de desastres, durante el periodo de estiaje. Asimismo, hacer seguimiento de los avisos meteorológicos<sup>6</sup> y pronósticos climáticos<sup>7</sup>, para las acciones correspondientes. Por otro lado, se exhorta a la población a mantenerse informada a través de las fuentes oficiales del ENFEN.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando la evolución de las condiciones oceánicas, atmosféricas y biológicas-pesqueras, y actualizando las perspectivas. La emisión del próximo Comunicado Oficial ordinario será el viernes 13 de junio de 2025.

Para más información, consultar el Informe Técnico en el siguiente enlace:

https://enfen.imarpe.gob.pe/download/informe-tecnico-enfen-ano-11-n07-al-14-de-mayo-de-2025/?wpdmdl=1935&refresh=6827a831510cc1747429425















<sup>4</sup> https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-59.pdf

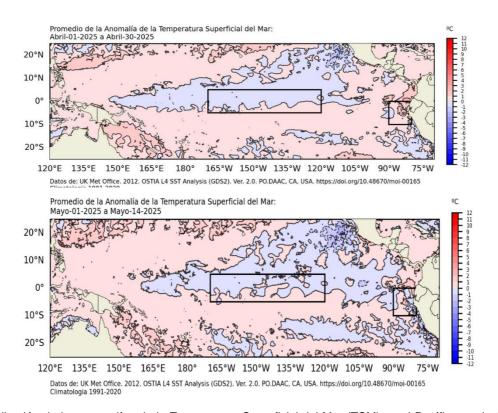
https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02694SENA-57.pdf

https://www.senamhi.gob.pe/?&p=aviso-meteorologico

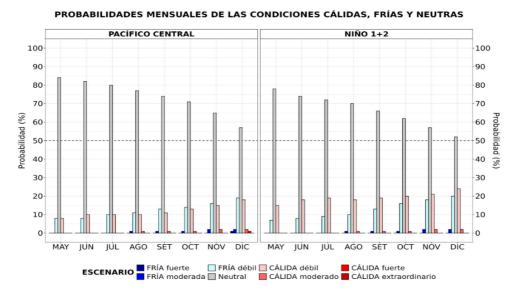
https://www.senamhi.gob.pe/?&p=pronostico-climatico



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "



**Figura 1.** Distribución de las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Pacífico tropical y ubicación de las regiones Niño 3.4, en el centro del Pacífico, y Niño 1+2, frente a la costa peruana, delimitadas con recuadros de color negro. **Arriba**: promedio de las anomalías de la TSM en el Pacífico tropical para abril 2025. A**bajo**: promedio de las anomalías de la TSM para el período 1 - 14 de mayo de 2025. Fuente: OSTIA.



**Figura 2.** Probabilidades mensuales de las condiciones cálidas, frías y neutra según el ONI para el Pacífico central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y probabilidades según el ICEN para el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2, que abarca la zona norte y centro del mar peruano, barras de la derecha) de mayo a diciembre de 2025, estimadas por el ENFEN.













